

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 4.098/2013

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 25 de abril 2013, acordó:

Primero. Admitir a trámite el proyecto de actuación sobre suelo no Urbanizable para la declaración de interés social o utilidad pública, para construcción de nave para almacenamiento de produc-

tos agropecuarios sito en parcela 100, polígono 2, promovido por D. Juan Córdoba Naranjo.

Segundo. Someter a información pública, por plazo de 20 días, mediante publicación en el BOP, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 43.1c de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

La Victoria a 14 de mayo de 2013.- El Alcalde, Fdo. José Abad Pino.